



CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario Municipal de este término en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA:** Que de acuerdo a la resolución del Punto N° 16, del Acta No. 24 – 2019, del Tomo 50, que textualmente dice Acta No. 24 - 2019. Sesión Ordinaria Celebrada por esta Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Isidro, Departamento de Intibucá. Hoy día martes 17 de diciembre del año 2019, siendo las 09:30 a.m. Teniendo como local el Salón de Sesiones de este Palacio Municipal Presidio la sesión el Señor *Alcalde Municipal* - **Francisco Martínez Domínguez** acompañado de la Señora Vice Alcaldesa Municipal- **Xiomara Erlely Domínguez Méndez** y de los Señores Regidores Municipales por su orden: **Neptaly Guzmán - Regidor Primero**, **Nelson Javier Méndez Martínez - Regidor Tercero** y **María Juana Aguilar Vásquez - Regidora Cuarto** . Así mismo contando con la presencia de los Señores Auxiliares Comunitarios, Presidentes de Patronato, Líderes Comunitarios, Asamblea Presente y ante el Suscrito Secretario Municipal quien da fe, la sesión se desarrolló de la siguiente manera:

1...2...3...4...5...6...7...8...9...10...11...12...13...14...15...16. – ACUERDOS: Esta Honorable Corporación Municipal en Uso de las Facultades que la Ley le Confiere:

1 – Por Unanimidad Acuerda dar por Aprobado Fondos para la Compra de Materiales y Pago de Obra Calificada para la Construcción de Mano de Obra Calificada para la Construcción de Muro y Ampliación de Alcantarilla Frente a la vivienda de la Prof Corina Domínguez en Barrio El Centro San Isidro, para Construcción de Pavimento de calle.

2-. Por Unanimidad Acuerda dar por Aprobado Fondos para compra de materiales, pago de mano de obra calificada y pago de Alquiler de Equipo Necesario para la Construcción de Pavimento Hidráulico en el tramo que corresponde “de la esquina de calle adoquinada de Parque Central hacia la Propiedad del Señor Gustavo Antonio Domínguez Martínez en Barrio El Centro de este Municipio

3- Por Unanimidad Acuerda dar por Aprobada el Punto Corporativo para la Celebración del Primer Cabildo Abierto del año 2020. Para la Rendición de Cuentas del año 2019. Mismo que se realizara el día jueves 30 de enero del año 2020

4-Por Unanimidad Acuerda dar por Aprobada la Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Egresos del año 2019, por ingresos corrientes de mas e ingresos de capital de Dominios Plenos, Transferencias de COPECO, Fondos UNICEF Fondo de Navidad Catracha e Intereses Bancarios. Mismo que Asciede a un monto de Trescientos Veinte Mil Cuatrocientos Treinta y Cuatro Punto Cuarenta y Seis Lempiras (L 320,434.46).

5-Por Unanimidad Acuerda dar por Aprobado el Adendum al Contrato con el Señor Juan Gualberto Guzmán Reyes por Instalación y Reparación de Lámparas de alumbrado público de mas, el cual asciende a un monto de Veintisiete Mil Quinientos Lempiras Exactos (L 27,500.00).



ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN ISIDRO, INTIBUCÁ, HONDURAS, C. A.
Teléfono N° 9987-3074... 9851-7589
Correo electrónico: alcaldía1011@yahoo.es



6-De Acuerdo a la Solicitud Presentada por la Coordinadora de World Visión San Isidro. Por Unanimidad Acuerda Aprobar el Pago de Transporte para el grupo de Jóvenes del Curso Técnico Vocacional de este municipio, hacia el Hotel Huella Lenca en Yamaranguila y Viceversa.

...17. **CIERRE:** - No habiendo más que tratar el Señor Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión, siendo las 12:30 p.m. La presente acta fue leída, discutida y aprobada sin ninguna modificación en fe de lo cual firmamos para constancia: Sello F) **Francisco Martínez Domínguez** - *Alcalde Municipal*, Sello F) **Xiomara Erlely Domínguez Méndez** - *Vice Alcaldesa Municipal*, F) **Neptaly Guzmán** - *Regidor Primero*, F) **Nelson Javier Méndez Martínez** - *Regidor Tercero*, F) **María Juana Aguilar Vásquez** - *Regidora Cuarta*, Sello F) **Elmer Isaías González Domínguez** - *Secretario Municipal*.

----- **ES CONFORME A SU ORIGINAL** -----

Y para los fines legales que se estime conveniente se extiende la presente **CERTIFICACION** en el Municipio de San Isidro, Departamento de Intibucá a los 08 días del mes de enero del año 2019.


Elmer Isaías Gonzales Domínguez
Secretario Municipal

